

ELEMENTOS MATERIALES DE LA LITURGIA



El Templo, el Altar, vestiduras del Papa, obispos y sacerdotes, colores litúrgicos.

Por: P. Antonio Rivero | Fuente: Catholic.net

Los elementos materiales de la liturgia son los siguientes:

a) El Templo

El templo está consagrado para el culto a Dios. Es verdad que Dios está presente en todas partes, pero quiere tener un lugar visible de su presencia en este mundo. Y esto es el templo, la casa de Dios, que más comúnmente llamamos "iglesia". Por eso, siempre que vemos una iglesia, nos acordamos de que Dios está presente en el mundo y hacemos la señal de la cruz. El templo o iglesia es también la casa del pueblo de Dios, reunido para escuchar la Palabra de Dios, para rezar, para fraternizar como hijos de Dios.

Al inicio, los primeros cristianos daban culto a Dios en casas particulares (casas romanas de dos pisos). Lo requería la discreción y la prudencia, pues los emperadores romanos impedían todo culto público.

Fue Constantino en año 313 d.C. el que permitió el culto público y lo revistió de solemnidad y magnificencia. Y fue él, el que mandó construir las basílicas, que eran edificios muy grandes, en un inicio dedicadas al rey o emperador, y después ofrecidas a Dios, el Rey de reyes.

Durante siglos se han ido construyendo diversos tipos de templos dedicados a Dios:

- Basílica: las basílicas mayores son siete y están en Roma; las menores, por todo el mundo, y ha sido el papa quien ha querido honrarlas con ese título.
- Catedral: donde tiene la sede o cátedra el obispo.
- Iglesia abacial: donde tiene su sede un abad mitrado.
- Iglesias parroquiales: para atender espiritualmente a un grupo de fieles y a cargo del párroco y sus colaboradores sacerdotes, en una localidad o territorio delimitado.
- Iglesia conventual: que pertenece a comunidades religiosas.
- Capillas, oratorios públicos, semipúblicos o privados.

b) Los lugares anexos al templo

- Las capillas laterales: son como otras tantas pequeñas iglesias dentro de la principal. Responden al deseo de dar culto a santos locales y universales de mayor devoción.

- **Bautisterio:** hoy el bautisterio ha cedido su lugar a la pila bautismal. Está colocado en los pórticos de las grandes basílicas o muy contiguos a ellas.
- **Sacristía:** lugar sagrado para guardar los ornamentos y vestiduras sagradas, cálices, y objetos del culto. Con frecuencia se encuentra dentro de la sacristía el relicario, o capilla donde se custodia y expone el tesoro de las reliquias de santos y vasos de orfebrería.
- **Torres y campanarios:** que indican la presencia de Dios en ese lugar. Las flechas de los campanarios rematan, las más de las veces, con una cruz, una veleta o un gallo. La cruz proclama el signo de Cristo; la veleta recuerda los vaivenes de la fama y lo efímero de la vida; y el gallo es símbolo de la vigilancia.
- **La cripta:** los primeros cristianos la usaban como sepulcro para sus santos mártires y para sitio de reunión en el día del aniversario de su martirio. Con el tiempo, cada cripta sepulcral se convirtió en una pequeña capilla sobre la que se erigieron luego otras iglesias superiores, haciendo coincidir los altares de ambas.

Ahora veamos el **mobiliario litúrgico del templo** es decir, el conjunto de muebles que adornan o completan el templo.

- **Pila de agua bendita:** lo primero que se encuentra, al entrar en una iglesia, es una o dos pilas de agua bendita. Es un símbolo: purificarnos antes de comenzar una acción litúrgica en el templo sagrado. Esta agua bendita es un sacramental, que debemos aprovechar con devoción, fe y reverencia.
- **Pila bautismal:** los antiguos bautisterios han quedado hoy reducidos a una pila de piedra o de mármol, más o menos grande y artística. Se la coloca en un ángulo de la Iglesia contigua al cancel, también en una capilla separada por una verja. Hoy se tiende a emplazarlas en el presbiterio. A todo buen cristiano debe inspirar agradecida devoción la pila, donde fue espiritualmente regenerado y hecho hijo adoptivo de Dios y miembro de la comunidad eclesial.
- **Púlpito:** estaba adosado al muro o en alguno de los pilares de la nave o del presbiterio. Hoy lo suplen los ambores o simples atriles de la sede presbiteral con su micrófono. Desde el púlpito se predicaban los sermones, la voz llegaba fuerte a la gente y el sacerdote podía ver a todos desde el mismo.
- **Ambón:** es el lugar desde donde se proclama la Palabra de Dios, hacia el cual se dirige espontáneamente la atención de los fieles durante la liturgia de la Palabra. Conviene que sea estable y no un mueble portátil. Se usa sólo para proclamar las lecturas, cantar o leer el salmo responsorial y el pregón pascual, hacer la homilía y la oración de los fieles. No debe usarse para el guía ni para el cantor o director de coro.
- **Los confesonarios:** donde Cristo, a través de su Iglesia, en la persona del sacerdote, administra y ofrece el sacramento de la confesión para el perdón de los pecados de los hombres. A partir del concilio de Trento, en el siglo XVI, aparecieron los confesonarios cerrados a los lados, con paredes provistas de rejilla. Los confesonarios actuales son funcionales y prácticos, y están situados en lugares especiales de la iglesia o en capillas penitenciales.
- **Alcancías:** destinadas a recoger las limosnas de los fieles, para el culto, la caridad de los necesitados, o necesidades de la parroquia, para las vocaciones. Dichas alcancías sirven para fomentar la caridad y la generosidad de todos.
- **Bancos:** para sentarnos y escuchar la Palabra de Dios, pasar un rato de meditación íntima con el Señor.
- **Imágenes:** ya sean pinturas (cuadros, mosaicos), ya sean esculturas (estatuas). Son incentivos de devoción, medios de instrucción y elementos decorativos para el culto de Dios y de los santos. No deben ser excesivos, deben ponerse en justo orden, y no distraer la atención de los fieles. No son signos de superstición ni de idolatría, como creen los protestantes. A Dios Padre se le representa como un anciano venerable. A Cristo: se le representa en el crucifijo, o el

Sagrado Corazón, o sus emblemas: Buen Pastor, el Cordero, el Pelicano. La figura típica del Espíritu Santo es la paloma, o las lenguas de fuego. Los ángeles son figuras aladas. El Vía crucis representa el camino de la cruz y las escenas de la Pasión del Salvador, recordándonos el camino doloroso de Jesús para salvarnos.

- Las lámparas: las velas se encienden para los actos litúrgicos. Siempre queda encendida una lámpara, la del sagrario. Ella es fiel centinela que asiste día y noche, en nombre del pueblo cristiano, al Divino solitario del sagrario, Jesús. Esa lamparita da fe de la presencia real de Jesús sacramentado. Simboliza también nuestra vida que debe ir consumiéndose al servicio de Dios, en el silencio de nuestra entrega generosa y abnegada.
- El órgano: en el rito latino ha sido el instrumento más tradicional. Existe para el órgano una bendición ritual, antes de su inauguración para el culto. Así dice el documento del Vaticano II: “téngase en gran estima en la iglesia latina, el órgano de tubos, como instrumento musical tradicional, cuyo sonido puede aportar un esplendor notable a las ceremonias eclesíásticas y levantar poderosamente las almas hacia Dios y hacia las realidades celestiales” (Sacrosanctum Concilium, n. 120).

c) El Altar

Representa a Cristo y es la mesa de su sacrificio y del banquete celestial, para quienes caminamos hacia la eternidad. Es el corazón del templo. Por eso se lo besa, se lo inciensa. Tiene que ser de piedra o mármol. ¡Es Cristo visible! Ya desde el Antiguo Testamento se construían altares para los sacrificios a Yahvé. Tiene que ser alto, grande.

El altar tiene sus accesorios:

- El mantel: pues es banquete lo que se celebra sobre el altar. En esa “mesa” Dios Padre nos servirá a su Hijo Jesús, como Cordero inmaculado, para alimento del alma.
- Candelero: es la luz de la presencia de Cristo.
- El crucifijo: colocado sobre el altar, pues cada misa es Calvario donde participamos de la cruz de Cristo.
- Vasos y utensilios sagrados: El templo es como el palacio de Dios; el sagrario su recámara y como su sala de recepción; el cáliz, la patena, el copón y la custodia son a modo de vajilla sagrada de la mesa eucarística. Todos estos vasos y utensilios son sagrados. El cáliz y la patena se usan para la celebración del Santo Sacrificio de la misa. El copón y la custodia sirven para conservar, trasladar o exponer el Santísimo Sacramento. Vaso subsidiario es la teca o cajita, usada para llevar la comunión a los enfermos.
- Otros: También son objeto de culto las crismas, las vinajeras y el vasito de las abluciones; el incensario con la naveta, la campana o campanilla, las bandejas, el acetre o calderillo con agua bendita para las bendiciones y aspersiones; lleva dentro un hisopo.

[Imágenes de objetos utilizados en la Liturgia](#)

d) Vestiduras y ornamentos sagrados

Las vestiduras pertenecen también a los elementos materiales de la liturgia. Tienen también su profundo significado. Vestir una determinada ropa significa asumir la personalidad correspondiente, asumir una identidad, puesta de manifiesto en esas vestiduras; por ejemplo, la bata del médico, el uniforme militar, la sotana del sacerdote, etc. Estas vestiduras no indican un poder sobre nadie; sino un servicio a los demás.

Vestiduras del diácono

- Dalmática: Del latín “dalmatica vestis”, túnica o vestidura de Dalmacia. Vestido litúrgico en forma de túnica hasta las rodillas, con mangas amplias, que usan los diáconos sobre el alba y la estola. Los primeros cristianos la tomaron de

los romanos y éstos, del pueblo de los dálmatas (hoy países balcánicos). La vestían las personas de dignidad.

- Estola cruzada: de hombro izquierdo hacia el derecho, en forma descendente.

Vestiduras del presbítero o sacerdote

- **Amito:** pequeño lienzo rectangular, de lino blanco, colocado debajo del alba que pueden usar los ministros sobre los hombros y alrededor del cuello, debajo del alba, para ocultar los vestidos comunes. Tenía un significado alegórico: servía en defensa contra las tentaciones diabólicas y la moderación de las palabras. Hoy ya no se suele usar, porque las albas vienen confeccionadas de forma que cubran el cuello, y ya no con cuello en forma de V. Esta es la oración que rezaba el sacerdote al ponerse el amito: "Impón en mi cabeza, Señor, el casco de la salvación, para rechazar los asaltos del diablo".
- **Alba:** Del latín "alba", blanca. Es una vestidura litúrgica común a todos los ministros. Es una túnica talar blanca de mangas largas que cubre todo el cuerpo y se reviste sobre el vestido común. El sacerdote representa con esa alba la pureza que el hombre recibe por los méritos del misterio pascual de Cristo. También significa la penitencia y la pureza de corazón que debe llevar el sacerdote al altar. El alba se coloca sobre el clergyman o la sotana. Esta es la oración que reza el sacerdote al ponerse el alba: "Purifícame, Señor, y limpia mi corazón, para que purificado con la sangre del Cordero, pueda disfrutar de los goces eternos".
- **Roquete:** Del latín "Rochetum", especie de alba corta, hasta la altura de las rodillas, que se usa sobre la sotana o el hábito religioso. También se llama sobrepelliz. Puede ser usada por el sacerdote o el diácono para exponer el Santísimo, para una celebración de Bautismo, para un matrimonio.
- **Cíngulo:** Del latín "cingulum", cinturón. Es cuerda o cordón con la que se ajusta el alba a la altura de la cintura. Aunque su uso es simplemente utilitario, sin embargo, podríamos ver que con el cíngulo el sacerdote ata a la pureza del alba a todo el mundo, a los fieles y los lleva al altar para ofrecerlos en la celebración. Esta es la oración del sacerdote al ponerse el cíngulo: "Cíñeme, Señor, con el cinturón de la pureza y extingue en mis entrañas el fuego de la concupiscencia, para que permanezca en mí la virtud de la continencia y de la castidad".
- **Estola:** Del griego "stolé", vestido. Es prenda de tela alrededor del cuello del sacerdote, usada para las celebraciones litúrgicas. La usan los obispos y presbíteros, colgando del cuello hacia delante; y los diáconos, desde un hombro hasta la cintura atravesando en diagonal la espalda y el pecho. Es símbolo de los poderes sagrados que recibe el sacerdote, como pastor que lleva a sus ovejas sobre sus hombros, como maestro que enseña a sus discípulos; como guía que conduce a las almas hacia la vida eterna. Esta es la oración que reza el sacerdote al ponerse la estola: "Devuélveme, Señor, la túnica de la inmortalidad, que perdí por el pecado de los primeros padres; y, aunque me acerco a tus sagrados misterios indignamente, haz que merezca, no obstante, el gozo eterno".
- **Casulla:** Del latín "casula", cabaña. Vestimenta litúrgica amplia y abierta por los costados para la celebración de la Misa. Se usa sobre el alba y la estola. Confeccionada en tela, tiene la forma de una capa cerrada por delante o poncho. Cambia su color según la celebración y el tiempo litúrgico. Simboliza la caridad que cubre todos los pecados y por apoyarse sobre los hombros, el suave yugo del Señor. Esta es la oración que dice el sacerdote al ponerse la casulla: "Señor, que dijiste: Mi yugo es suave y mi carga ligera, haz que lo lleve de tal manera que alcance tu gracia. Amén".

Vestiduras del obispo

- **Mitra:** Gorro que usan los obispos y abades desde el siglo X. Está formado por dos trozos de tela acartonada cosidos o pegados por los costados, y abierto en la parte superior. Símbolo del poder y servicio espiritual. "El obispo neoelecto la recibe como si fuera una exhortación a esforzarse para que en él "brille el resplandor de la santidad" y merezca

recibir “la corona de gloria que no se marchita” cuando aparezca Cristo, el “Príncipe de los pastores” .

- **Ínfulas:** Cintas que cuelgan detrás de la mitra. Significan que el ministro debe poseer la ciencia del Antiguo y del Nuevo Testamento.
- **Anillo:** Del latín “anellus”, anillo. Insignia propia de los obispos. Simboliza su desposorio con la Iglesia local o diócesis. También pueden usarlo algunos abades y abadesas. “El anillo que se impone al obispo significa que contrae sagradas nupcias con la Iglesia...” “Recibe este anillo, signo de fidelidad y permanece fiel a la Iglesia, esposa santa de Dios”... Este anillo, símbolo nupcial, expresa el vínculo especial del obispo con la Iglesia. Para mí es una llamada cotidiana a la fidelidad. Una especie de interpelación silenciosa que se hace oír en la conciencia: ¿me doy totalmente a mi Esposa, la Iglesia? ¿Soy suficientemente para las comunidades, las familias, los jóvenes y los ancianos, y también para los que todavía están por nacer? El anillo me recuerda también la necesidad de ser sólido “eslabón” en la cadena de la sucesión que me une a los Apóstoles...” .
- **Báculo:** Del latín “baculum”, bastón. Insignia litúrgica propia del obispo como pastor de la comunidad; lo recibe el día de su ordenación y lo usa cuando preside una celebración en su diócesis. Simboliza que es buen pastor de las ovejas, que apacienta, instruye, guarda y las defiende, como Cristo, el Buen Pastor. “Es el signo de la autoridad que compete al obispo para cumplir su deber de atender a su grey. También este signo se encuadra en la perspectiva de la preocupación por la santidad del Pueblo de Dios... En él veo simbolizadas tres tareas: solicitud, guía, responsabilidad. No es un signo de autoridad en el sentido corriente de la palabra. Tampoco es signo de precedencia o supremacía sobre los otros; es signo de servicio... ¡Servir! ¡Cómo me gusta esta palabra! Sacerdocio “ministerial”, un término que sorprende... El obispo tiene la precedencia en el amor generoso por los fieles y por la Iglesia” .
- **Solideo:** Del latín “solus”, solo, y “Deo”, a Dios. Gorro de tela en forma de casquillo que usan los obispos, y cubre la coronilla. Si son obispos, el color del solideo es violeta; si son cardenales, es rojo, y el Papa lo usa de color blanco. Simboliza la protección de Dios y la dedicación a solo Dios.
- **Pectoral:** Del latín “pectus”, pecho. Es cruz de metal, madera, marfil que llevan los obispos sobre el pecho, como insignia de su cargo y dignidad. En la celebración de la Misa pueden llevarla sobre la casulla. El día de la ordenación episcopal toman y aceptan sobre sus espaldas, de un modo más comprometido, la cruz de Cristo, que no faltará en su ministerio episcopal.

Vestiduras del papa

- **Tiara:** Especie de mitra circular con triple corona que, desde el siglo XII hasta el Papa Pablo VI, usaban los obispos de Roma como insignia propia. Representaba el triple poder del Papa como obispo de Roma, supremo pastor de la Iglesia y jefe de los Estados Pontificios.

Las vestiduras del Papa son blancas: sotana, faja, solideo.

Vestiduras de los ministros extraordinarios de la Sagrada Comunión

- **Túnica o toga:** Vestidura sagrada que deben colocarse los ministros para repartir la Comunión. Indica el respeto y la veneración con que hay que repartir la Sagrada Comunión.

e) Colores litúrgicos

Después de haber explicado las vestiduras veamos ahora los diversos colores de las vestiduras que se usan en la liturgia.

Tienen también su sentido. Por un lado, expresan lo característico de los misterios de la fe que se celebran, y por otro lado, exteriorizan con mayor eficacia el sentido progresivo de la vida cristiana a lo largo del año litúrgico. Son como los semáforos para orientar nuestro camino y nuestra peregrinación al cielo. También nosotros nos ponemos un vestido de color según el tiempo, la estación, la fiesta o la circunstancia que celebramos. La Iglesia es pedagoga, maestra que enseña con todo lo que nos ofrece en la liturgia.

Desde el Papa Inocencio III (siglos XII y XIII) quedaron como oficiales, para la liturgia, los siguientes colores: blanco, rojo, verde, morado y el negro. Y, aunque el simbolismo de los colores cambia de cultura a cultura, sin embargo, podemos dar a los colores litúrgicos un simbolismo que hasta ahora la Iglesia ha aceptado.

- Blanco: simboliza la luz, la gloria, la inocencia. Por eso se emplea en los misterios gozosos y gloriosos del Señor, en la dedicación de las Iglesias, en las fiestas, en las conmemoraciones de la Virgen, de los ángeles, de los santos no mártires, y en la administración de algunos sacramentos (primera comunión, confirmación, bodas, orden sagrado).
- Rojo: es el color más parecido a la sangre y al fuego, y por eso es el que mejor simboliza el incendio de la caridad y el heroísmo del martirio o sacrificio por Cristo. Se emplea para el Domingo de Pasión (domingo de Ramos), Viernes Santo, Pentecostés, fiestas de la Santa Cruz, apóstoles, evangelistas y mártires.
- Verde: indica la esperanza de la criatura regenerada y el ansia del eterno descanso. Es también signo de vida y de frescura y lozanía del alma cristiana y de la savia de la gracia de Dios. Se usa los domingos y días de semana del tiempo ordinario. En la vida ordinaria debemos caminar con la esperanza puesta en el cielo.
- Morado o violeta: es el rojo y negro amortiguados o si se quiere, un color oscuro y como impregnado de sangre; es signo de penitencia, de humildad y modestia; color que convida al retiro espiritual y a una vida algo más austera y sencilla, exenta de fiestas. Se emplea durante el Adviento y la Cuaresma, vigiliias, sacramentos de penitencia, unción de enfermos, bendición de la ceniza. Y hoy reemplaza al negro, que se utilizaba en las exequias de difuntos.
- Negro: es el color de los lutos privados, domésticos y sociales. Hoy se cambia por el morado para que así resplandezca mejor el misterio Pascual.
- Rosa: es símbolo de alegría, pero de una alegría efímera, propia solamente de algunos días felices, de las estaciones floridas de cierta edad. Se puede usar en los domingos Gaudete y Laetare, tercer domingo de Adviento y Cuaresma, respectivamente. Es para recordar a los ayunadores y penitentes de esas dos temporadas la cercanía de la Navidad y Pascua.
- Azul: color del cielo. Se puede usar en las misas de la Virgen, sobre todo el día de la Inmaculada Concepción.

Todos estos colores deben estar marcados también en nuestro corazón:

- Debemos vivir con el vestido blanco de la pureza, de la inocencia. Reconquistar la pureza con nuestra vida santa.
- Debemos vivir con el vestido rojo del amor apasionado a Cristo, hasta el punto de estar dispuesto a dar nuestra vida por Cristo, como los mártires.
- Debemos vivir el color verde de la esperanza teologal, en estos momentos duros de nuestro mundo, tendiendo siempre la mirada hacia la eternidad.
- Debemos vivir el vestido morado o violeta, pues la penitencia, la humildad y la modestia deben ser alimento y actitudes de nuestra vida cristiana.
- Debemos vivir el vestido rosa, solo de vez en cuando, pues toda alegría humana es efímera y pasajera.
- Debemos vivir con el vestido azul mirando continuamente el cielo, aunque tengamos los pies en la tierra.

c) Agua

Es uno de los elementos más indispensables para la vida, y henchido de simbolismo. Al principio del mundo, el Espíritu de Dios la acarició con su soplo como elemento de fecundidad; eran aguas repletas de vida vegetal y animal. Y Jesús la santificó con su contacto en las corrientes del río Jordán. El agua con el crisma forma parte de la materia del Bautismo. En los ritos judíos se usa para las abluciones y lustraciones. La Biblia está llena de fuentes, de pozos; y con el agua del diluvio quiso Dios limpiar la maldad de la tierra. Y Jesús de su costado abierto hizo brotar “sangre y agua”. Y su agua calma siempre la sed .

d)Saliva

Jesús la usó para curar a un sordomudo y al ciego de nacimiento. Los santos Padres la consideraban como símbolo de la sabiduría; la liturgia la ha usado tan sólo en el Bautismo, mojando en ella la nariz y oídos del bautizado, diciendo: “Epheta”, “Abríos”. Así reproducía el gesto de Jesús al curar. De esta manera, esos órganos están ya habilitados para oír con gusto la Palabra de Dios y aspirar el perfume de la santidad. Dada la sensibilidad de los tiempos modernos, el nuevo ritual del bautismo suprimió el uso de la saliva.

e) Aire

El soplo del Creador infundió vida al hombre. Y el de Jesús resucitado comunicó a los apóstoles el Espíritu Santo. Por siglos, ha figurado en el rito bautismal el soplo como signo de expulsión de Satanás, del alma del bautizado.

f) Aceite

Para la vida corporal, es alimento, medicina y condimento. Fortalece, suaviza, agiliza los miembros y, cuando es legítimo aceite de oliva, aromatiza cuanto toca. En la vida espiritual, simboliza también esto: fortaleza espiritual y corporal, valor curativo y conservativo de carácter espiritual, efusión de la gracia, santificación e inhabitación del Espíritu Santo y testimonio cristiano, comunicación del poder divino y consagración de objetos sagrados. Y por eso se usa como materia en algunos sacramentos:

- En el bautismo, el óleo de los catecúmenos se coloca en el pecho. Simboliza la fortaleza y la agilidad espiritual.
- El crisma se compone de aceite y bálsamo. Se usa en el bautismo, confirmación y consagración de sacerdotes, obispos, cálices, altares, patenas, Iglesias. Todo cristiano tiene que exhalar el suave olor de la santidad, el suave olor de Cristo, como dice san Pablo. En la ordenación sacerdotal se ungen las manos; en la episcopal, la cabeza. “Este gesto nos habla de la transmisión del Espíritu Santo, el cual se adentra en el interior del ungido, toma posesión de él y lo convierte en instrumento suyo. La unción de la cabeza significa la llamada a nuevas responsabilidades: el obispo tendrá en la Iglesia tareas directivas que lo ocuparán a fondo” .
- Óleo de los enfermos: vehículo para la gracia divina, y para la salud del cuerpo y del alma.

g) Cera de abejas

Se usa para el alumbrado propiamente litúrgico, es decir, para las Misas y demás sacramentos y sacramentales. La vela encendida sirve para simbolizar a Cristo-Luz del mundo y significar la fe y la oración de los fieles en presencia del Señor.

h) Pan y vino

Son la base del alimento corporal del hombre. Simbolizan, al convertirse en verdadero Cuerpo y Sangre de Cristo, que la Eucaristía es alimento indispensable de todos los cristianos. Son los signos del sacrificio de su cuerpo y sangre como manjar espiritual del alma. El pan, hecho de muchos granos, y el vino, de muchos racimos, son símbolo de la unión íntima entre los cristianos. Simbolizan también la unidad de la Iglesia y de los cristianos con Cristo y entre sí, pues compartir el mismo pan y el mismo vino son signos de fraternidad, amistad y unidad

i) Sal, que sazona y preserva

Se dejó optativo en la fórmula ritual de la bendición del agua lustral como remedio para poner en fuga los demonios y ahuyentar enfermedades. También se usó en el bautismo, colocando unos granitos sobre la boca del bautizando.

j) Ceniza

Es símbolo de la caducidad de la vida y de todo lo material, y, por lo mismo, símbolo del dolor, de la penitencia, del arrepentimiento, de una gran aflicción. En la Biblia la expresión “cubrirse de ceniza y de cilicio” es sinónimo de amarga penitencia y de muy gran duelo. La Iglesia nos la pone el día del miércoles de ceniza “en señal de la humildad cristiana y como prenda del perdón que se espera”.

k) Incienso

Nuestra vida se tiene que quemar en honor a Dios, dando suave aroma. En las solemnidades se incienso el altar y los santos, la cruz y el Santísimo Sacramento en señal de respeto y veneración. Se incienso al sacerdote como representante de Dios, y a los fieles para recordarles que, como pueblo santo y sacerdotal, son concelebrantes y no sólo espectadores. Además, purifica el templo y nos eleva a Dios.

l) Flores

Las flores naturales que adornan el altar y los santos significan fiesta, alegría, exultación piadosa. En tiempo de cuaresma, tiempo fuerte de penitencia y austeridad, aunque se pueden poner algunas plantas, no debe haber, sin embargo, flores en las iglesias, exceptuando el tercer domingo de cuaresma, domingo del “Laetare”, y las solemnidades y fiestas que caen en cuaresma.

m) Campanilla

Para la atención piadosa y unión de corazones de la asamblea participante. Se usa en el momento de la consagración en las santas misas, para centrar la atención de los que participan en la celebración eucarística.

ELEMENTOS LITERARIOS

El Misal, el Breviario o Liturgia de las Horas, el Ritual.

Por: P. Antonio Rivero | Fuente: Catholic.net

Entre los elementos de la liturgia se destacan por su importancia y riqueza los libros sagrados. En ellos están contenidos todos sus ritos y fórmulas, su canto y sus ceremonias. Su creación, custodia y desarrollo

competen a la Sede Apostólica, a través, principalmente de la Sagrada Congregación para el Culto Divino y de las conferencias episcopales en lo que les corresponde, siempre en comunión con el Santo Padre, el Papa.

Al inicio de la Iglesia sólo se usaban el Antiguo y el Nuevo Testamento. Al desarrollarse las ceremonias litúrgicas también se hizo necesario el desarrollo de los libros para una riqueza litúrgica. Así nació el Canon de la Misa, con los primitivos dípticos para recordar las intenciones y nombres recomendados de la comunidad cristiana.

La fe cristiana los revistió de belleza externa, igual que a los vasos y objetos del altar. Hoy podemos admirarnos ante los hermosos evangeliarios, cantorales y rituales, en pergamino ricamente miniados y encuadernados.

Los libros litúrgicos latinos tradicionales son éstos: el Misal, el Breviario o Liturgia de las Horas, el Ritual, el Pontifical, el Leccionario. Complemento del Misal es el Oracional.

a) El Misal contiene todos los textos oficiales necesarios para la celebración del Santo Sacrificio de la Misa.

b) El Breviario o Liturgia de las Horas reúne los salmos, antífonas, lecturas, versículos, responsorios, cánticos, himnos y oraciones de la Divina Alabanza de cada día.

c) El Ritual es el manual sacerdotal que contiene las preces y fórmulas y ritos oficiales para la administración de los sacramentos y sacramentales, las procesiones clásicas y toda clase de bendiciones.

d) El Pontifical contiene los textos y rúbricas de ciertas funciones solemnes propias de los obispos: confirmación y orden sagrado; consagraciones y dedicaciones de templos y altares; coronación de sagradas imágenes, santos óleos; bendiciones de abades y abadesas; consagraciones de vírgenes, etc.

e) El Leccionario repartido en varios tomos, contiene las lecturas bíblicas de todo el año litúrgico, en tres ciclos anuales (A,B,C). Recoge lo más importante de la Biblia. Son lecturas muy bien escogidas y concuerdan con el espíritu del ciclo anual temporal y santoral, y particularmente dominical.

f) El Oracional es el libro de la oración de los fieles, que se reza después del Credo y donde elevamos nuestras peticiones por la Iglesia, por el mundo y por nuestras necesidades particulares.



ELEMENTOS ARTÍSTICOS DE LA LITURGIA

La música y al arte sagrado.

Por: P. Antonio Rivero | Fuente: Catholic.net

Al hablar de elementos artísticos nos referimos especialmente a la música y al arte sagrado.



a) La música

Dice el cardenal Ratzinger: “La importancia que la música tiene en el marco de la religión bíblica puede deducirse sencillamente de un dato: la palabra cantar (junto a sus derivados correspondientes: canto, etc.) es una de las más utilizadas en la Biblia. En el Antiguo Testamento aparece en 309 ocasiones , en el Nuevo Testamento 36 . Cuando el hombre entra en contacto con Dios, las palabras se hacen insuficientes. Se despiertan esos ámbitos de la existencia que se convierten espontáneamente en canto” .

La música sagrada es aquella que, creada para la celebración del culto divino, posee cualidades de santidad y de perfección de formas. La música sacra será tanto más santa cuanto más íntimamente esté unida a la acción litúrgica, ya sea expresando con mayor delicadeza la oración o fomentando la unanimidad, ya enriqueciendo de mayor solemnidad los ritos sagrados.

La música sagrada tiene el mismo fin que la liturgia, o sea, la gloria de Dios y la santificación de los fieles. La música sagrada aumenta el decoro y esplendor de las solemnidades litúrgicas.

“La música sacra –dirá el papa Juan Pablo II– es un medio privilegiado para facilitar una participación activa de los fieles en la acción sagrada, como ya recomendaba mi venerado predecesor san Pío X en el motu proprio ‘Tra le sollecitudini’, cuyo centenario se celebra este año”

El cardenal Joseph Ratzinger tiene unas bellas palabras: “ La música en la Iglesia surge como un carisma, como un don del Espíritu, es la nueva ‘lengua’ que procede del Espíritu. Sobre todo en ella tiene lugar la sobria embriaguez de la fe, porque en ella se superan todas las posibilidades de la mera racionalidad. Pero esta ‘embriaguez’ está llena de sobriedad porque Cristo y el Espíritu son inseparables, porque este lenguaje ‘ebrio’ , a pesar de todo, permanece internamente en la disciplina del Logos, en una nueva racionalidad que, más allá de toda palabra, sirve a la palabra originaria, que es el fundamento de toda razón” .

La música no debe dominar la liturgia, sino servirla. En este sentido, antes de san Pío X se celebraban muchas misas con orquesta, algunas muy célebres, que se convertían a menudo en un gran concierto durante el cual tenía lugar la Eucaristía. Ya se desvirtuaba la finalidad profunda de la música litúrgica, la gloria de Dios. Amenazaba la irrupción del virtuosismo, la vanidad de la propia habilidad, que ya no está al servicio del todo, sino que quiere ponerse en un primer plano.

Todo esto hizo que en el siglo XIX, el siglo de una subjetividad que quiere emanciparse, se llegara, en muchos casos, a que lo sacro quedase atrapado en lo operístico, recordando de nuevo aquellos peligros que, en su día, obligaron a intervenir al concilio de Trento, que estableció la norma según la cual en la música litúrgica era prioritario el predominio de la palabra, limitando así el uso de los instrumentos.

También Pío X intentó alejar la música operística de la liturgia, declarando el canto gregoriano y la gran polifonía de la época de la renovación católica (con Palestrina como figura simbólica destacada) como criterio de la música litúrgica.

Géneros de música sagrada se permiten en la Iglesia

San Pío X ofreció como modelo de música litúrgica el canto gregoriano, porque servía a la liturgia sin dominarla. Tras el concilio Vaticano II, con la introducción de la lengua del pueblo en la celebración, la música cambió y se buscaron otras melodías diferentes al gregoriano. Sin embargo, el principio de que el canto debe servir a la liturgia continúa vigente.

Hoy, ¿qué música sagrada permite la Iglesia?

Se permiten el canto gregoriano, la polifonía sagrada antigua y moderna, la música sagrada para órgano y el canto sagrado popular, litúrgico y religioso.

También el Vaticano II permitió la música autóctona de los pueblos cristianos, pero adornada de las debidas cualidades. La Iglesia aprueba y admite todas las formas musicales de arte auténtico, así vocal como instrumental. Pero de nuevo debemos recordar el principio: la música debe servir a la liturgia, no dominarla.

También hoy, como hace cien años, existen abusos de músicas que dominan la celebración e invitan poco a rezar. En algunas misas cantadas, con palmas y bailes, es difícil que la música ayude a rezar. Eso no significa que bailar sea malo: las personas deben expresarse, pero también rezar. También debe tenerse en cuenta el momento de la celebración para escoger la música. Por ejemplo, un canto muy rítmico puede ser adecuado al comienzo de una misa, pero no en el momento de la comunión.

Entre todos estos géneros musicales, la Iglesia da la preferencia al canto gregoriano, que es el propio de la Liturgia romana y al que san Pío X califica de supremo modelo de toda música sagrada, el único que heredó de los antiguos Padres, y que custodió celosamente durante el curso de los siglos en sus códices litúrgicos.

Instrumentos que son admitidos

Nos contesta el concilio Vaticano II: “En el culto divino se pueden admitir otros instrumentos, a juicio y con consentimiento de la autoridad eclesiástica territorial competente, siempre que sean aptos o puedan adaptarse al uso sagrado, convengan a la dignidad del templo y contribuyan realmente a la edificación de los fieles” (Concilio Vaticano II, en la Constitución Dogmática, Sacrosanctum Concilium, n. 120).

En la carta, fechada el 22 de noviembre, memoria de Santa Cecilia –patrona de la música sacra– el papa Juan Pablo II señala que el centenario de la Carta del papa san Pío X “me ofrece la ocasión de recordar la importante función de la música sacra, que San Pío X presenta tanto como medio de elevación del espíritu a Dios, como preciosa ayuda para los fieles en la participación activa de los sacrosantos misterios y en la oración pública y solemne de la Iglesia”.

El papa hace luego un recuento de la secular enseñanza de la Iglesia sobre la nobleza e importancia del canto

litúrgico; y señala que “en tal perspectiva, a la luz del magisterio de San Pío X y de mis otros Predecesores, y teniendo en cuenta particularmente los pronunciamientos del Concilio Vaticano II, deseo reproponer algunos principios fundamentales” respecto de la composición y el uso de la música en las celebraciones litúrgicas.

Principios ofrece el Papa para la música dentro de las celebraciones litúrgicas católicas

Enumera los siguientes:

- El Papa señala que “ante todo es necesario subrayar que la música destinada a los ritos sagrados debe tener como punto de referencia la santidad”. “La misma categoría de ‘música sagrada’ - advierte el Pontífice- hoy ha sufrido una ampliación tal que incluye repertorios que no pueden entrar en la celebración sin violar el espíritu y las normas de la misma liturgia”.
- “La reforma obrada por San Pío X se dirigía específicamente a purificar la música de la Iglesia de la contaminación de la música profana teatral, que en muchos países había contaminado el repertorio y la práctica musical litúrgica”, recuerda el Pontífice; y señala que “en consecuencia, no todas las formas musicales pueden ser consideradas aptas para las celebraciones litúrgicas”.
- Otro principio es “el de la bondad de las formas”. “No puede haber música destinada a las celebraciones de los ritos sagrados que no sea primero verdadero arte”.
- Sin embargo, “esta cualidad no es suficiente” advierte el Santo Padre. “La música litúrgica debe en efecto responder a sus requisitos específicos: la plena adhesión a los textos que presenta, la consonancia con el tiempo y el momento litúrgico a la que está destinada, la adecuada correspondencia con los ritos y gestos que propone”.
- El papa destaca luego el valor de la inculturación en la música litúrgica; pero señala que “toda innovación en esta delicada materia debe respetar criterios peculiares, como la búsqueda de expresiones musicales que respondan a la necesaria involucración de toda la asamblea en la celebración y que eviten, al mismo tiempo, cualquier concesión a la ligereza y la superficialidad”.
- “El sagrado ámbito de la celebración litúrgica no debe convertirse jamás en laboratorio de experimentos o de prácticas de composición y ejecución introducidas sin una atenta revisión”, dice además el papa.
- El canto gregoriano, dice luego Juan Pablo II, “ocupa un lugar particular”; pues “sigue siendo aún hoy el elemento de unidad” en la liturgia.
- En general, señala el papa, el aspecto musical de las celebraciones litúrgicas “no puede ser dejado a la improvisación, ni al arbitrio de los individuos, sino que debe ser confiado a una bien concertada dirección en respeto a las normas y competencias, como fruto significativo de una adecuada formación litúrgica”.
- Por ello, en el campo litúrgico, el Papa señala “la urgencia de promover una sólida formación tanto de los pastores como de los fieles laicos”.

¿Qué más dice el papa sobre la música popular y canto gregoriano?

El Pontífice reconoce el valor de la música popular litúrgica, pero respecto de ella señala que “hago mía la ‘ley general’ que san Pío X formulaba en estos términos: Tanto una composición para la iglesia es más sagrada y litúrgica, cuanto más en el ritmo, en la inspiración y en el sabor se apoya en la melodía gregoriana, y tanto menos es digna del templo, cuanto más alejada se reconoce de aquel supremo modelo”.

Juan Pablo II señala que hoy “no faltan compositores capaces de ofrecer, en este espíritu, su indispensable aporte y su competente colaboración para incrementar el patrimonio de la música al servicio de una Liturgia siempre más intensamente vivida”.

El papa recuerda que san Pío X, “dirigiéndose a los Obispos, prescribía que instituyesen en sus diócesis una comisión especial de personas verdaderamente competentes en cosas de música sagrada”. “Allí donde la disposición pontificia fue puesta en práctica los frutos no han faltado”, destaca el Papa; por ello, augura que “los obispos sigan secundando el compromiso de estas comisiones, favoreciendo la eficacia en el ámbito pastoral”.

“También confío que las conferencias episcopales realicen cuidadosamente el examen de los textos destinados al canto litúrgico, y presten especial atención a la evaluación y promoción de melodías que sean verdaderamente aptas para el uso sagrado”, concluye el Pontífice.

El cardenal Ratzinger enumera otros criterios sobre la música sagrada, que me parecen importantes destacar , y que quiero aquí resumir:

- La letra de la música litúrgica tiene que estar basada en la Sagrada Escritura.
- La liturgia cristiana no está abierta a cualquier tipo de música. Exige un criterio, y este criterio es el Logos, entendido aquí como razón. Sólo así esa música nos elevará el corazón. La música sagrada no debe arrastrar al hombre a la ebriedad de los sentidos, pisoteando la racionalidad y sometiendo el espíritu a los sentidos.
- Nuestro canto litúrgico es participación del canto y la oración de la gran liturgia, que abarca toda la creación. Así vencemos el subjetivismo y el individualismo, que llevaría al virtuosismo y a la vanidad.

b) El arte

¿Qué decir del arte sagrado?

Aquí habría que decir mucho sobre el valor de las imágenes, que los protestantes tanto nos echan en cara, diciéndonos que nosotros, los cristianos, adoramos las imágenes.

Nosotros les respondemos así: “Las imágenes de Cristo, de la Virgen, Madre de Dios, y las de otros santos, hay que tenerlas y guardarlas sobre todo en los templos y tributarles la veneración y el honor debidos. No es que se crea que en ellas hay algo de divino..., sino que el honor que se les tributa se refiere a los modelos originales por ellos representados. Por tanto, a través de las imágenes que besamos y ante las cuales, descubrimos nuestra cabeza y nos postramos, adoramos a Cristo y veneramos a los santos cuya semejanza ellas evocan”(Concilio de Trento, Ses. XXV).

El cardenal Ratzinger nos dice: “El icono (imagen) conduce al que lo contempla, mediante esa mirada interior que ha tomado cuerpo en el icono, a que vea en lo sensorial lo que va más allá de lo sensorial y que, por otra parte, pasa a formar parte de los sentidos. El icono presupone, como lo expresa Evdokimov con gran belleza, un ‘ayuno de la vista’... El icono procede de la oración y conduce a la oración, libera de la cerrazón de los sentidos que sólo perciben lo exterior, la superficie material y no se percatan de la transparencia del espíritu, de la transparencia del Logos en la realidad”.

Continúa: “En el fondo, lo que está en juego es el salto que lleva a la fe...Si no tiene lugar una apertura interior en el hombre, que le haga ver algo más de lo que se puede pedir y se puede pesar, y que le haga percibir el resplandor de lo divino en la creación, Dios quedará excluido de nuestro campo visual...Sólo cuando se haya entendido esta orientación interior del icono se podrá comprender, en su justa medida, la razón por la cual el segundo Concilio de

Nicea, y todos los sínodos siguientes que se refirieron a los iconos, apreciaron en el icono una profesión de fe en la Encarnación y consideraron la iconoclastia como la negación de la Encarnación, como la suma de todas las herejías. La Encarnación significa, ante todo, que Dios, el Invisible, entra en el espacio de lo visible, para que nosotros, que estamos atados a lo material, podamos conocerle... Dios es el totalmente Otro, pero es lo suficientemente poderoso para poder manifestarse. Y ha hecho a su criatura de modo que sea capaz de 'verlo' y amarlo .

El Concilio Vaticano II sobre la arte

El Concilio Vaticano II en su constitución sobre la Sagrada Liturgia dice que el arte que se emplee en todo lo relacionado con la liturgia debe orientar santamente a los hombres hacia Dios y debe estar de acuerdo con la fe, la piedad y las leyes religiosas tradicionales (cf. Sacrosanctum Concilium, n. 122).

Por tanto, tiene que ser un arte digno y reverente. Se debe buscar más una noble belleza que la mera suntuosidad (cf. Sacrosanctum Concilium, n. 124). Esto se ha de aplicar también a las vestiduras y ornamentación sagrada. Hay que excluir, por lo mismo, aquellas obras artísticas que repugnen a la fe, a las costumbres y a la piedad cristiana, y ofendan el sentido auténticamente religioso, ya sea por la depravación de las formas, ya sea por la insuficiencia, la mediocridad o la falsedad del arte (cf. Sacrosanctum Concilium, n. 124).

Sobre las imágenes, también el Concilio ha dado su palabra: deben exponerse las imágenes sagradas a la veneración de los fieles, pero con moderación en el número y guardando entre ellas el debido orden, a fin de que no causen extrañeza al pueblo cristiano ni favorezcan una devoción menos ortodoxa (cf. Sacrosanctum Concilium, n. 125).

Al edificar los templos, se debe procurar que sean aptos para la celebración de las acciones litúrgicas y para conseguir la participación de los fieles (n. 124).

El cardenal Ratzinger en este libro antes citado nos resume así los principios fundamentales de un arte asociado a la liturgia :

- La ausencia total de imágenes no es compatible con la fe en la Encarnación de Dios. Dios, en su actuación histórica, ha entrado en nuestro mundo sensible para que el mundo se haga transparente hacia Él. Las imágenes de lo bello en las que se hace visible el misterio del Dios invisible forman parte del culto cristiano. Ciertamente, siempre habrá altibajos según los tiempos, avance y retroceso y, por tanto, también habrá tiempos de cierta pobreza en las imágenes. Pero jamás podrán faltar por completo. La iconoclastia no es una opción cristiana.
- El arte sagrado encuentra sus contenidos en las imágenes de la historia de la salvación, comenzando por la creación, desde el primer día, hasta el octavo: el día de la resurrección y de la segunda venida, en el que se consuma la línea de la historia cerrando el círculo. Forman parte de él, sobre todo, las imágenes de la historia bíblica, pero también la historia de los santos como concreciones de la historia de Jesucristo, como fruto maduro de esa semilla de trigo que cae en tierra y muere a lo largo de toda la historia. "No luchas sólo contra los iconos, luchas contra los santos", había objetado san Juan Damasceno al emperador León III, enemigo de las imágenes. En esta misma línea el papa Gregorio III introdujo en Roma, durante este periodo, la fiesta de todos los Santos.
- Las imágenes de la historia de Dios con los hombres no sólo muestran una serie de acontecimientos del pasado, sino que ponen de manifiesto, a través de ellos, la unidad interna de la actuación de Dios. Remiten al sacramento –sobre todo al bautismo y la eucaristía- y en ellos están contenidos, de tal manera, que apuntan también al presente. Guardan una íntima y estrecha relación con la acción litúrgica. La historia llega a ser sacramento en Jesucristo, que es la fuente de los sacramentos. Por esto mismo, la imagen de Cristo es el centro del arte figurativo sagrado. El centro de la imagen de Cristo es el misterio pascual: Cristo se representa como crucificado, como resucitado, como

aquél que ha de venir y cuyo poder aún permanece oculto. Cada imagen de Cristo tiene que reunir estos tres aspectos esenciales del misterio de Cristo, y ser, en este sentido, una imagen de la Pascua.

- La imagen de Cristo y las imágenes de los santos no son fotografías. Su cometido es llevar más allá de lo constatable desde el punto de vista material, consiste en despertar los sentidos internos y enseñar una nueva forma de mirar que perciba lo invisible en lo visible. La sacralidad de la imagen consiste precisamente en que procede de una contemplación interior y, por esto mismo, lleva a una contemplación interior. Tiene que ser fruto de esa contemplación interior, de un encuentro creyente con la nueva realidad del resucitado y, de este modo, remitir de nuevo hacia la contemplación interior, hacia el encuentro con el Señor en la oración. La imagen está al servicio de la liturgia; la oración y la contemplación en la que se forman las imágenes tienen que realizarse en comunión con la fe de la Iglesia. La dimensión eclesial es fundamental en el arte sagrado y, con ellos, también la relación interior con la historia de la fe, con la Sagrada Escritura y con la Tradición.
- La Iglesia de Occidente no puede renegar de ese camino específico que ha ido recorriendo aproximadamente desde el siglo XIII. Pero tiene que hacer suyas las conclusiones del séptimo Concilio ecuménico, el segundo de Nicea, que reconoció la importancia fundamental y el lugar teológico de la imagen en la Iglesia.
- No es necesario que se someta a todas y cada una de las normas que fueron desarrollándose en los sucesivos concilios y sínodos que hubo en Oriente, y que tuvieron una sistematización definitiva en el concilio de Moscú, en el 1551, el llamado Concilio de los Cien Cánones. Pero sí que se deberían considerar como normativas las líneas fundamentales de esta teología de la imagen.
- Ciertamente, no deben existir normas rígidas: las nuevas experiencias religiosas y los dones de las nuevas instituciones tienen que encontrar su lugar en la Iglesia. Pero sigue habiendo una diferencia entre el arte sacro (en lo que respecta a la liturgia, perteneciente al ámbito eclesial) y el arte religioso en general. El arte sacro no puede ser el ámbito de la pura arbitrariedad. Las formas artísticas que niegan la presencia del Logos en la realidad y fijan la atención del hombre en la apariencia sensible, no pueden conciliarse con el sentido de la imagen en la Iglesia. De la subjetividad aislada no puede surgir el arte sacro.
- El arte sacro presupone, más bien, el sujeto interiormente formado en la Iglesia, y abierto al nosotros. Sólo de este modo el arte hace visible la fe común, y vuelve a hablar al corazón creyente. La libertad del arte, que tiene que existir también en el ámbito más delimitado del arte sacro, no es arbitrariedad. Se desarrolla según los criterios que hemos indicado en los primeros cuatro puntos de esta reflexión final y que pretenden resumir las constantes de la tradición figurativa de la Iglesia. Sin fe no existe un arte adecuado a la liturgia. El arte sacro está bajo el imperativo de la segunda carta a los corintios: con la mirada puesta en el Señor “nos vamos transformando en su imagen con resplandor creciente; así es como actúa el Señor, que es Espíritu”.

¿Qué significa todo esto en la práctica?

El arte no puede “producirse” como se encargan y producen los aparatos técnicos. Siempre es un don. La inspiración no es algo de lo que se pueda disponer, hay que recibirla gratuitamente. La renovación del arte en la fe no se consigue ni con dinero ni con comisiones. Presupone, antes que otra cosa, el don del nuevo modo de ver. Por eso, todos deberíamos estar preocupados de conseguir nuevamente esa fe capaz de contemplar. Allí donde esto ocurre, el arte encuentra también su justa expresión.

Todos estos criterios de la Iglesia demuestran lo sagrado de la Liturgia.